

Código de conducta de pasajeros de WETA para los servicios de San Francisco Bay Ferry

Es política de la Agencia de Transporte de Emergencia por Agua del Área de la Bahía de San Francisco (WETA), garantizar la seguridad, protección, comodidad y conveniencia de todos aquellos que utilizan sus servicios de San Francisco Bay Ferry. WETA ha establecido el siguiente código de conducta de pasajeros para asegurar que ninguna persona pueda afectar negativamente a los demás mientras usa el sistema de San Francisco Bay Ferry. Los clientes deberán tratar a otros clientes y representantes de San Francisco Bay Ferry con consideración, paciencia, respeto y cortesía para permitir el uso, operación y disfrute de los servicios y las instalaciones de San Francisco Bay Ferry de una manera segura y agradable para todas las personas.

Toda persona que se encuentre en cualquiera de las instalaciones o barcos de San Francisco Bay Ferry deberá cumplir con las Reglas Generales que se enumeran a continuación, obedecer las instrucciones de los avisos o letreros debidamente publicados, y obedecer las órdenes y directivas legales de todo empleado o representante de San Francisco Bay Ferry que actúe dentro del ámbito de su empleo.

Reglas generales:

1. Ninguna persona deberá fumar o llevar una llama abierta o un cigarro, cigarrillo o pipa encendidos, un positivo de cigarrillo electrónico, ni usar ningún otro producto de tabaco, en ningún barco de San Francisco Bay Ferry ni a menos de 25 pies de distancia de ninguna instalación de San Francisco Bay Ferry.
2. No se deberá llevar en ningún barco o instalación de San Francisco Bay Ferry ninguna arma, fuegos artificiales, explosivos, gasolina, propano ni otro material altamente combustible o radioactivo, ningún instrumento peligroso, ni ningún otro artículo destinado a ser usado como arma, o que represente un peligro o riesgo para otros pasajeros.
3. Se prohíbe a los pasajeros llevar armas de fuego a bordo de los barcos de San Francisco Bay Ferry. Las armas de fuego sólo pueden ser transportadas en los barcos y en las instalaciones por agentes de la ley y guardias de seguridad con licencia que presten servicios de seguridad para WETA/San Francisco Bay Ferry. El incumplimiento de esta sección es una infracción en virtud de la Sección 19.8 del Código Penal y se castiga según lo establecido en la Sección 99170 del Código de Servicios Públicos.

4. Sólo se les permite a los clientes transportar mascotas pequeñas en los barcos de San Francisco Bay Ferry si estos se encuentran en una jaula o portamascotas completamente cerrado, hecho específicamente para transportar mascotas, que sea lo suficientemente pequeño como para caber en el regazo del cliente. El animal no debe poner en peligro ni representar una amenaza para la seguridad de los demás pasajeros. Los "animales de confort" se consideran mascotas y sólo pueden ser transportados en una jaula o portamascotas completamente cerrado. Los animales de servicio y los animales de servicio en entrenamiento están autorizados a viajar a bordo de los barcos de San Francisco Bay Ferry. Todos los animales de servicio y los que están en entrenamiento deben llevar arnés o correa. Es un delito menor ostentar a sabiendas y fraudulentamente ser el dueño o entrenador de un perro de servicio, Código Penal de California 365.7(a).
5. Los asientos prioritarios son para personas mayores y con discapacidades. Como parte de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act), San Francisco Bay Ferry tiene la obligación de poner asientos prioritarios a disposición de las personas con discapacidades y las personas mayores. Se pide a los pasajeros que cedan asientos y lugares prioritarios designados para el uso de personas que usan sillas de ruedas a personas con discapacidades, personas que usan sillas de ruedas y personas mayores.
6. Los pasajeros sólo deben ocupar un asiento. Por favor, no coloque artículos personales en los asientos.
7. Los ciclistas deberán seguir las instrucciones de los miembros de la tripulación para cargar, descargar y guardar su bicicleta. Los ciclistas no pueden andar en bicicleta a bordo del ferry ni en las rampas y pasarelas. Las bicicletas deberán:
 - caber en las áreas de almacenamiento de bicis
 - evitar bloquear asientos, pasillos, puertas o salidasLos siguientes vehículos no están permitidos a bordo de los barcos de San Francisco Bay Ferry:
 - Bicicletas a motor de gasolina
 - Motocicletas o ciclomotores
 - Tricicletas y Segways (salvo cuando se utilizan como dispositivo de movilidad para un pasajero con discapacidad)
8. Todos los pasajeros deben pagar la tarifa aplicable.
9. Se aborda a los pasajeros por orden de llegada. Los pasajeros tienen prohibido meterse en la fila.

10. Ningún pasajero se comportará de manera perturbadora que sea dañina o intimidante para otros pasajeros o empleados.
11. Se prohíbe interferir con la operación segura del barco, incluyendo entrar o intentar entrar en una área no abierta al público, bloquear pasillos o salidas de emergencia, o amenazar, acosar o intimidar a cualquier pasajero del San Francisco Bay Ferry.
12. Se prohíbe pedir dinero, prostituirse, o hacer promoción o venta de artículos sin autorización.
13. Ninguna persona deberá parar, estacionar, atracar, aterrizar o asegurar ninguna embarcación, barco, u otro vehículo relacionado con el agua, en o cerca de ninguna instalación de San Francisco Bay Ferry de forma que bloquee las operaciones de San Francisco Bay Ferry, excepto en cumplimiento de las instrucciones de la WETA.

A la persona que viole una o más de las Reglas Generales se le puede dar una amonestación y/o ordenar a abandonar un barco o una instalación de San Francisco Bay Ferry. Las situaciones en las que una persona se niega a abandonar el lugar después de que se le haya ordenado hacerlo pueden ser manejadas por la agencia de la ley correspondiente. Esta política no pretende limitar ni entrar en conflicto con ninguna ley u ordenanza federal, estatal o local, ni impedir que ninguna agencia de la ley tome ninguna acción legal contra ninguna persona en o dentro de un barco o una instalación de San Francisco Bay Ferry.